

2583

Exp. 156118

URUGEQUIN S.A.

Quito, D.M, a 16 de FEBRERO de 2016.

Señora

ADRIANA ELENA URIBE FREILE

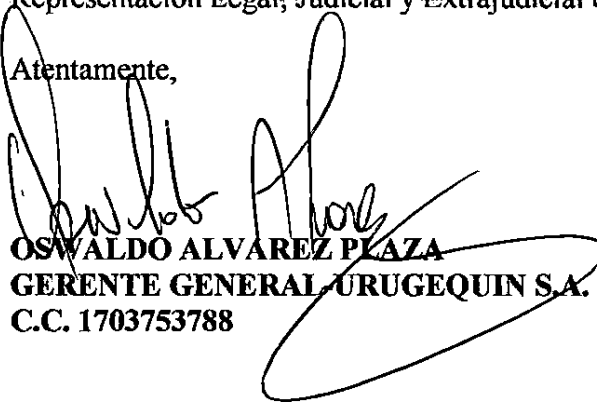
Presente.-

De mi consideración:

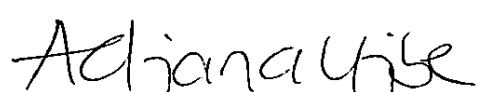
Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **URUGEQUIN S.A.**, celebrada el 16 de FEBRERO del 2016, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad **PRESIDENTE**, de la compañía **URUGEQUIN S.A.**, por un período estatutario de 5 años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el 6 de MARZO de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 19 de JULIO de año 2006.

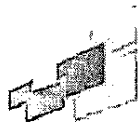
Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Presidencia de la compañía. Entre sus atribuciones y funciones es la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, en el ejercicio de tal subrogación, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


OSWALDO ALVAREZ PLAZA
GERENTE GENERAL URUGEQUIN S.A.
C.C. 1703753788

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **URUGEQUIN S.A.**, Quito, D.M., 16 de FEBRERO de 2016.


SRA. ADRIANA ELENA URIBE FREILE
PRESIDENTE-URUGEQUIN S.A.
C.C. 1704053105



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 10828



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2583
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

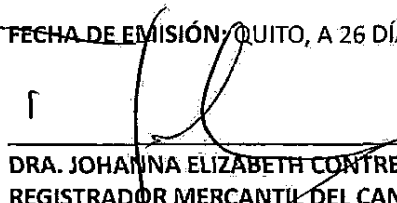
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URUGEQUIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	URIBE FREILE ADRIANA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1704053105
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1833 DEL: 19/07/2006 NOT: 22 DEL: 06/03/2006 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL